

La necesidad de atención de la salud mental y de apoyo psicológico en el sector educativo; así como la escasez de especialistas en esta rama de la medicina que atienda la demanda de las comunidades estudiantiles, hace de gran importancia la firma del convenio y la inauguración del consultorio virtual entre la Junta de Beneficencia (JBG) con la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).

El convenio que se suscribirá el miércoles 12 de julio a las 12h00 en el edificio de Posgrados STEM de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, tiene como objeto establecer lazos de cooperación interinstitucional para el desarrollo de beneficios en atención psicológica online a favor de la comunidad politécnica, esto incluye a: Profesores, personal administrativo y estudiantes que de manera particular y voluntaria quieran acceder a los servicios que se establecen en el convenio.

Ese mismo día se inaugurará el consultorio virtual para la atención en línea que funcionará en el centro universitario, desde donde cualquier miembro de la comunidad politécnica podrá recibir la atención psicológica con los especialistas del Instituto de Neurociencias de la JBG, en el horario y día que haya agendado previamente.

La consulta tendrá un valor preferencial para toda la comunidad politécnica y; para aquellos pacientes que sean diagnosticados con algún tipo de trastorno descrito en el marco del convenio se han planteado los paquetes de 10 consultas con precios preferenciales con el objetivo de que el paciente pueda cumplir con su tratamiento a bajo costo.

El convenio tendrá una vigencia de dos años, a partir de su suscripción.

[Foto referencial](#)